

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16029** *EUGENIO ALÉS LLAMAS, S.A.*

El Administrador único de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el vigente texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2012 en Sevilla, calle General Ollero, número 1, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y para el caso de que por no haberse obtenido el quórum necesario dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada, en segunda convocatoria, en el mismo lugar el día 30 de junio, a las doce horas treinta minutos, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, compuestas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social del Administrador único, referida al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Cuarto.- Nombramiento del Administrador único.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el precedente orden del día y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 8 de mayo de 2012.- El Administrador único, Roberto Alés Obradors.

ID: A120038048-1